

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENERGIASOLAR S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de marzo de 2013 a las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑIA ENERGIASOLAR S.A.** la señorita Daisy Carolina Ramírez en representación de la compañía SOLARIG HOLDING S.L., y la señorita Gabriela Cristina Gómez en representación de los accionistas SOLARIG N-GAGE S.A., cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y un monto total de US \$800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
SOLARIG HOLDING S.L.	US\$ 8,00	US\$8	8	1%
SOLARIG N GAGE	US\$ 792,00	US\$ 792,00	792	99%
Total	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800	100%

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General en calidad de Presidente Ad-Hoc la señorita Daisy Ramírez Ruiz, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma el Señor José Rafael Bustamante Crespo quien también se encuentra presente. La presidencia ordena que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social y en consecuencia la presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.-

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

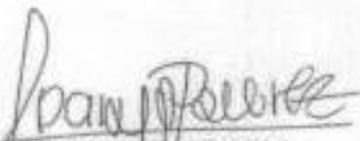
Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- La Secretaria manifiesta a la Junta General, que la compañía se encuentra en fase pre-operacional, por lo que durante el ejercicio económico del año 2012 no generó ninguna utilidad.

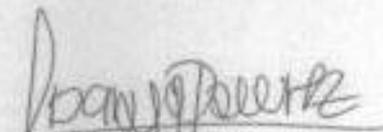
Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013.- El Presidente manifiesta a la Junta General que el Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013 será el Señor Christian Figueroa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-


Por SOLARIG HOLDING S.L.
Daisy Carolina Ramirez Ruiz
Accionista


Por SOLARIG N GAGE
Gabriela Cristina Gomez
Accionista


José Rafael Bustamante Crespo
Secretario Ad-Hoc Presidente Ad-Hoc


Daisy Carolina Ramirez
Secretaria Ad-Hoc